

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

14-2-1865

Notificación} En la Villa de Jumilla á catorce de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco, yo el Secretario constituido en las Cárceles de esta Villa, notifiqué é hice saber á Antonio Rufete, Alcaide de dicha Cárcel, hiciese entrega de ella con sus llaves y demás efectos correspondientes de la misma, á Francisco López García, Alcaide nuevamente nombrado; el cual hallándose presente en este acto quedó entregado de dicho establecimiento con los efectos siguientes: trece llaves, un candado, cuatro pares de grillos, dos conchapetas, un martillo, el machinete, una caldereta para la limosna, una tinaja. Aceptó dicho cargo firmando ambos conmigo el Secretario, de que certifico=

Firmas



Grillos correspondientes a esta cárcel y época.

Museo Municipal Jerónimo Molina (Jumilla).

Archivo Histórico de Jumilla: Actas Capitulares, libro nº 17, años 1861-68.

Asunto: Posesión nuevo Alcaide de la Cárcel de la Villa.